

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 8 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obra en zona de policía, en el cauce río Benamargosa, en el término municipal de Benamargosa (Málaga). (PP. 1375/2016).*

Expedientes: MA-60923.

Asunto: Obra en zona de policía, legalización de movimientos de tierra.

Peticionario: Antonio S. Gallego Blanca.

Cauce: Río Benamargosa.

Lugar: Lomas de Cutar, parcela 107, polígono 07.

Término municipal: Benamargosa (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 8 de junio de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.